# FIRMA DIGITAL - GESTION DE CERTIFICADO DIGITAL

### INDICE

Consideraciones previas a comenzar el trámite de obtención	02
Solicitud certificado nuevo	16
Confirmación de solicitud certificado	23
Acreditación de identidad ante la Autoridad de Registro	25
Instalación del certificado	26
Revocación del certificado	28
Vigencia del certificado digital	30
Renovación del certificado	31

### **GESTION DE CERTIFICADO DIGITAL**

## Consideraciones previas a comenzar el trámite de obtención:

1. se debe contar con un dispositivo criptográfico (Token) homologado por la SCBA y su respectivo controlador (driver):

Athena ASECard Crypto CSP <u>www.macroseguridad.net</u>



eToken Base Cryptographic Provider <u>www.safenet-inc.com</u>



FTSafe ePass2000 RSA Cryptographic Service Provider <u>www.macroseguridad.net</u>



### **OTROS DISPOSITIVOS HOMOLOGADOS POR LA SCBA**

- FEITIAN ePassNG RSA Cryptographic Service Provider
- SafeNet RSA CSP
- UniMate DRIVE CSP v2.0
- VASCO CertilD Smart Card Crypto Provider V1.0

**NOTA:** ES IMPORTANTE QUE EL DISPOSITIVO ESTÉ PROTEGIDO CON UN PIN O CONTRASEÑA SECRETA Y SEGURA (PREFERENTEMENTE QUE CONTENGA NÚMEROS, LETRAS MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS, Y CARACTERES ESPECIALES).

**IMPORTANTE:** POR RAZONES DE SEGURIDAD, LOS DISPOSITIVOS CRIPTOGRÁFICOS ESTÁN CONFIGURADOS PARA BLOQUEARSE SI SE CARGA UNA CONTRASEÑA INADECUADA DESPUES DE UN NÚMERO DETERMINADO DE INTENTOS.

2. La gestión del certificado debe hacerse **en todas sus etapas** con la **misma computadora** y el **mismo navegador**. Para ello, se detallan los sistemas operativos y navegadores homologados por la SCBA:

### Sistemas Operativos:

- Microsoft Windows XP
- Microsoft Windows Vista
- Microsoft Windows 7

### Navegadores:

- Internet Explorer 7
- Internet Explorer 8
- Internet Explorer 9

- Microsoft Windows 8
- Microsoft Windows 8.1
- Microsoft Windows 10
- Internet Explorer 10
- Internet Explorer 11

3. Se debe contar con una cuenta de correo electrónico que estará destinada a confirmar la solicitud de certificado digital; y posteriormente, para proceder con la instalación del certificado. Además, esta cuenta de mail quedará asociada al domicilio electrónico generado, a los fines de recibir los mails de cortesía con las novedades que se generen en el portal de presentaciones y notificaciones electrónicas.

4. Se debe configurar el navegador de internet para que permita la ejecución de controles active X del sitio web que utilizaremos para tramitar el certificado. Ello se hace de la siguiente manera:

### CONFIGURACIÓN DE INTERNET EXPLORER

Abrimos el navegador e ingresamos a https://firmadigital.scba.gov.ar

Una vez en el sitio, procederemos a hacer click sobre el menú Herramientas que puede estar ubicado en la

barra de menú, o en el botón en la parte superior derecha del navegador (se muestran ambas opciones abajo). Se desplegará un menú y seleccionaremos **Opciones de Internet** 





Se abrirá la siguiente ventana en la que debemos seleccionar la solapa Seguridad

Conexiones	Program	Programas		ones avanzadas
General	Seguridad	Privaci	dad	Contenido
Página principal — Para cre en una li http://	ar pestañas de pá nea independienta www.google.com	gina principal,	, escriba	cada dirección
Usar actua	Usar prede	eterminada	Usa	⊤ r nueva pestaña
Comenzar cor	n pestañas de la últ	ima sesión		
Comenzar cor	n la página de inicio			
Pestañas		web as		
muestran en las p	pestañas.	web se		Pestañas
Historial de evolora	ción			
Elimine archivos t guardadas e info Eliminar el hist	emporales, historia rmación de formula torial de exploració	al, cookies, co rios web. n al salir Elimir	ntraseña nar	Configuración
Apariencia				
Colores	Idiomas	Fue	entes	Accesibilidad

Dentro de esta solapa debemos seleccionar el ícono de Sitios de Confianza y hacer click en el botón Sitios.

General			
	Seguridad	Privacidad	Contenido
Internet Sitios de Esta zona van a perj	a para ver o cambiar la Intranet local confianza contiene sitios web qui udicar a su equipo o a	tios de confian ue sabe que no sus archivos.	za Sitios restringidos
ivel de seguridad Perso Con - Ha la d - Ha co	d para esta zona figuración personaliza Iga clic en Nivel persor configuración Iga clic en Nivel predet nfiguración recomenda	da. nalizado para c terminado para ada.	ambiar a usar la
📃 Habilitar Mo	odo protegido (requier	e reiniciar Inte	rnet Explorer)
	Nivel personaliz	zado N	ivel predeterminado
[	Restablecer todas	las zonas <mark>a</mark> l niv	vel predeterminado

Se abrirá la siguiente ventana y haremos click primero en **Agregar**, para que la página web <u>https://firmadigital.scba.gov.ar</u> sea agregado al recuadro de los Sitios Web seguros. Luego haremos click en **Cerrar** 



En la ventana anterior seleccionaremos ahora la opción Nivel Personalizado

Conexiones	onexiones Programas Opciones avan		nes avanzadas	
General	Seguridad	Privacio	dad	Contenido
eleccione una zona	a para ver o cambia	ar la configura	ición de se	eguridad.
Sitios de	confianza			
Esta zona van a perj	contiene sitios web judicar a su equipo	o que sabe qu o a sus archiv	e no /os.	Sitios
Esta zona	tiene por io menos	un sitio web.		
Nivel de seguridad	d para esta zona			
Con - Ha la - Ha col	nfiguración persona Iga dic en Nivel per configuración Iga dic en Nivel pre nfiguración recome	lizada. sonalizado pa edeterminado p ndada.	ra cambia para usar	r Ia
🔲 Habilitar Mo	odo protegido (requ	uiere reiniciar 1	Internet E	xplorer)
-	Nivel persor	nalizado	Nivel pr	edeterminado
	Restablecer too	las las zonas a	al nivel pre	edeterminado

En la siguiente ventana debemos desplazarnos hacia abajo hasta ubicar el grupo de los Controles ActiveX. Deberemos aquí habilitar los siguientes valores:

- Descargar los controles ActiveX firmados
- Descargar los controles ActiveX sin firmar
- Ejecutar controles y complementos ActiveX

Configuración de seguridad: zona de sitios de confianza	3
Configuración	
<ul> <li>Deshabilitar</li> </ul>	
Abilitar	
Descargar los controles ActiveX firmados	
<ul> <li>Deshabilitar</li> </ul>	
Habilitar	
O Preguntar	
Descargar los controles ActiveX sin firmar	
Deshabilitar	
Habilitar     Dragustar	
Eiegutar controles y complementos de ActiveV	
Aprobado por el administrador	
Habilitar	
Preguntar	
Eierutar cofficiare antimalicare en los controles ActiveV	
۰ III ۲	
*Se aplicará cuando reinicie el equipo	
Restablecer configuración personal	
Restablecer a: Medio (predeterminado)   Restablecer	
Aceptar Cancelar	

Y un poco más abajo habilitaremos el siguiente:

Inicializar y generar scripts de los controles ActiveX no marcados como seguros para scripts,

Luego haremos click en *Aceptar* en ambas ventanas.

	Configuración           Ejecutar software antimalware en los controles ActiveX           O Deshabilitar           Habilitar	AIRES
	<ul> <li>Generar scripts de los controles ActiveX marcados como segu</li> <li>Deshabilitar</li> <li>Habilitar</li> <li>Preguntar</li> <li>Inicializar y generar scripts de los controles ActiveX no marcados</li> </ul>	como seguros para scripts
	<ul> <li>Deshabilitar</li> <li>Habilitar</li> <li>Preguntar</li> <li>Mostrar vídeos y animaciones en una página web que no usa</li> <li>Deshabilitar</li> <li>Habilitar</li> <li>Habilitar</li> <li>Pedir intervención del usuario automática para controles Acti</li> </ul>	25.506 de Fi Je este Poder Jui der Judicial de la
	Operbahiltar	
	*Se aplicará cuando reinicie el equipo	
A A	Restablecer configuración personal Restablecer a: Medio (predeterminado)   Restablecer  2 Aceptar Cancelar	

5. Se debe tener instalado en el equipo el Certificado Raíz De La Autoridad De Certificación Del Poder Judicial De La Provincia de Buenos Aires y la Lista de Revocación. Para ello en la página web <u>https://firmadigital.scba.gov.ar</u> seleccionaremos en el menú Consultas de Certificados y Descargas la opción Descarga de Certificado Raiz de la Autoridad Certificante:



En la página que nos muestra seleccionaremos la opción Descargar Certificado y luego la opción Abrir:

	PODER JUDICIAL de la Provincia de Buenos Aires firma digital
Inicio Solicitudes <del>-</del>	Consultas de Certificados y Descargas 👻 Manuales de Procedimiento
DESCARGA DE CERTIF	ICADO RAIZ Y LISTA DE REVOCACION
CERTIFICADO RAIZ DE LA AU	TORIDAD CERTIFICANTE
1	DESCARGAR CERTIFICADO
LISTA DE REVOCACION (CRL)	
	DESCARGAR CRL
وQuieres abrir o guardar <b>CertificadoRa</b>	izCA.cer (1,43 KB) desde firmadigital.scba.gov.ar? 2 Abrir Guardar V Cancelar X

Se nos abrirá el certificado y haremos click en la opción Instalar Certificado

eneral	Detalles Ruta de certificación
E P	Información del certificado
Este	<ul> <li>certif. está destinado a los siguientes propósitos:</li> <li>Todas las directivas de emisión</li> <li>Todas las directivas de la aplicación</li> </ul>
	Emitido para: CA-PJBA
	Emitido por: CA-PJBA
	Válido desde 10/ 04/ 2013 hasta 10/ 04/ 2018
) Obtene	Instalar certificado Declaración del emisor

Se abrirá el Asistente para importación de certificados, donde seleccionaremos la opción Siguiente:



Aquí debemos seleccionar la opción *Colocar todos los certificados en el siguiente almacén,* luego hacemos click en el botón *Examinar,* seleccionamos la carpeta *Entidades de certificación de raíz de confianza,* luego *Aceptar* y finalmente *Siguiente*.

Almacén de	e certificados					
Los aln certific	nacenes de certific ados.	cados son las área	as del sistema	donde se gua	irdan los	
Windo	ws puede seleccio especificar una ul	nar automáticame bicación para el ce	ente un <mark>alm</mark> acé ertificado.	n de certifica	dos; también	se
	Seleccionar autom	náticamente el alm	acén de certif	icados según	el tipo de	
1 0	Colocar todos los	certificados en el	siguiente alma	cén	1	2
	Almacén de certif	icados:				
					Examinar.	
lactionary	lmacén da carti	Feeder	x			
eleccionar a	imacen de cerui	iicados (				
Seleccione e	l almacén de certi	ficados que desea	a usar.			
3						
Pe	r <mark>sonal</mark> tidades de certific	ación raíz de conf	ianza	-		
Co	nfianza empresari	al		5		
🛅 En	tidades de certific	ación intermedias				
Edi	itores de confianza	a				
iCe Ce	rtificados en los o	ue no se confía				
•	111		rás	Siguient	te > Ca	ancelar
Mostrar a	almacenes físicos	4				
_						

Nos abrirá la siguiente ventana, donde seleccionaremos la opción Finalizar.

Asistente para importación de	e certificados	x
	Finalización del Asistente para importación de certificados	
	Se importará el certificado después de hacer clic en Finalizar.	
	Especificó la siguiente configuración:	
	Almacén de certificados seleccionado por el usuario	Entic
	<	•
	< Atrás Finalizar Ca	incelar

La última ventana, nos indicará que la instalación o importación del certificado se realizó de manera satisfactoria.



Luego de ellos haremos click en la opción Descargar CRL (Lista de Revocación)

Inicio	Solicitudes 🔻	Consultas de Certificados y Descargas 🔻	Manuales de Procedimiento
DESCARO	GA DE CERTII	FICADO RAIZ Y LISTA DE REV	<b>VOCACION</b>
CERTIFICA	DO RAIZ DE LA AU	JTORIDAD CERTIFICANTE	
		DESCARGAR CERTIF	ICADO
LISTA DE F	REVOCACION (CRL	)	
		DESCARGAR CR	IL.

Seleccionamos la opción Abrir

Inicio	Solicitudes 🔻	Consultas de Certificados y	Descargas 🔹	Manuales de Proced	imiento		
DESCAR	GA DE CERTIF	ICADO RAIZ Y LIS	TA DE REV	OCACION			
CERTIFICA	DO RAIZ DE LA AU	TORIDAD CERTIFICANTE					
		DE	SCARGAR CERTIFIC	CADO			
LISTA DE	REVOCACION (CRL)						
			DESCARGAR CRL				
				\ \			
¿Quieres a	brir o guardar <b>CA-PJBA.crl</b> (	225 KB) desde <b>firmadigital.scba.gov</b>	ı.ar?		Abrir	Guardar 🔻	Cancelar ×

Se nos abrirá la lista de revocación y haremos click en aceptar:

Lista de revocación de certificados			
General Lista de revocaciones	s		
Información de la lista de revocación de certificados			
Campo	Valor	<u> </u>	
Versión Emisor Fecha efectiva Próxima actualización Algoritmo de firma Algoritmo hash de f Uniter Identificador de da Versión de CA Número CRL Valor:	V2 CA-PJBA, fd, scba, gov, ar lunes, 08 de agosto de 2016 02:1 martes, 09 de agosto de 2016 05: sha1RSA sha1 Id. de dave=27 51 6a 09 2c 8e cc V0.0 58 0f	T	
l Obtener más información acer	r <b>ca de</b> <u>lista de revocación de certificado</u>	<u>s</u>	
	Ac	eptar	

Ya estamos en condiciones de proceder con la Solicitud del Certificado.

### Solicitud de Certificado Nuevo

Con el dispositivo criptográfico (token) debidamente instalado y conectado a la computadora, abrimos Internet Explorer y entramos a la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (<u>www.scba.gov.ar</u>) y seleccionamos dentro de la solapa desplegada "**SERVICIOS**", la opción "**FIRMA DIGITAL**"



Aquí accederemos a la sección explicativa sobre firma digital, presentaciones y notificaciones electrónicas. En la parte superior, encontraremos listadas las novedades existentes sobre la implementación de las

notificaciones y presentaciones electrónicas. Luego, se puede visualizar un video explicativo sobre las mismas. A continuación de ello tendremos tres enlaces:

-ACCESO A PRESENTACIONES Y NOTIFICACIONES ELECTRÓNIOCAS: redirige directamente al portal de Presentaciones y Notificaciones Electrónicas <u>https://notificaciones.scba.gov.ar</u>

-GESTIONE SU FIRMA DIGITAL: redirige a la página desde la cual se gestiona todo lo relacionado con los certificados digitales <u>https://firmadigital.scba.gov.ar</u>

-INSTRUCTIVOS Y CONTROLADORES (redirige a diferentes instructivos y controladores de los dispositivos criptográficos)



Haremos Click sobre GESTIONE SU FIRMA DIGITAL: <u>https://firmadigital.scba.gov.ar</u>

Aquí nos encontramos con dos solapas (*Solicitudes y Consulta de Certificados y Descargas*) con un menú desplegable cada una, desde donde se accede a todas las operaciones posibles respecto a la gestión de certificado: seleccionaremos la opción de certificado nuevo, de la primera solapa:



En la ventana siguiente se enumeran los requisitos previos para proceder a la gestión del certificado de los que hemos hablado con anterioridad respecto a sistema operativo, navegadores de internet, Certificado Raíz De La Autoridad De Certificación Del Poder Judicial De La Provincia de Buenos Aires, dispositivos criptográficos.

**IMPORTANTE**: Antes de proseguir, se recomienda leer las indicaciones que se encuentran dentro del recuadro, donde se nos indica de la necesidad de tener el dispositivo criptográfico (token) conectado a la máquina previo a continuar. Además se nos notifica sobre la posibilidad de recibir mensajes de advertencia durante el procedimiento de solicitud e instalación del certificado, indicándonos que debemos permitir que se lleven adelante las operaciones pertinentes. Ejemplifica con una serie de mensajes posibles.

Contempladas las mismas, debemos seleccionar en la parte inferior la opción continuar con la solicitud.

icio	

### SOLICITUD DE CERTIFICADOS DIGITALES

Aquí Usted puede realizar una solicitud de Certificado de Firma Digital. Verifique los requerimientos tecnológicos y los manuales de procedimiento.

Requerimientos tecnológicos para iniciar su trámite

Solicitudes -

- Sistemas operativos homologados: Microsoft Windows XP, Microsoft Windows Vista, Microsoft Windows 7, Microsoft Windows 8, Microsoft Windows 8.1, Microsoft Windows 10.
- Navegadores de Internet homologados: Microsoft Internet Explorer 7, Microsoft Internet Explorer 8, Microsoft Internet Explorer 9, Microsoft Internet Explorer 11.
- Debe tener instalado en su equipo el Certificado Raíz de la Autoridad de Certificación del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires (puede descargarlo accediendo aquí).
- Debe contar con un proveedor criptográfico homologado por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Actualmente este requisito es cumplido por los siguientes dispositivos o tokens:

Athena ASECard Crypto CSP eToken Base Cryptographic Provider FEITIAN ePassNG RSA Cryptographic Service Provider FTSafe ePass2000 RSA Cryptographic Service Provider SafeNet RSA CSP UniMate DRIVE CSP v2.0 VASCO CertilD Smart Card Crypto Provider V1.0

#### Asegúrese de tener su dispositivo criptográfico o token funcionando correctamente antes de continuar.

Algunos dispositivos no admiten ser colocados una vez que ya se ha ingresado a un sitio Web seguro. Si ese es su caso, debería tener su certificado instalado en el equipo antes de acceder a este sitio Web. MUY IMPORTANTE: Recomendamos fuertemente que CONFIGURE ESTE PORTAL COMO SITIO DE CONFIANZA. De acuerdo a la configuración de seguridad que tenga establecida en su navegador, puede ser que durante el proceso reciba mensajes de advertencia impidiendo determinadas operaciones, o solicitando su confirmación antes de proseguir. En ese caso deberá permitir que dicas operaciones se lleven a cabo para poder efectuar correctamente su solicitud. Podría recibir advertencias de seguridad similares a las siguientes:

- Un control ActiveX de esta página podría no ser seguro al intentar interactuar con otras partes de la página. ¿Desea permitir esta interacción?"
- Este sitio web está intentando realizar una operación de certificado digital en su nombre.
- Sólo debe permitir a los sitios web conocidos realizar operaciones de certificado digital en su nombre.¿Desea permitir esta operación?
- Se ha evitado que este sitio le solicite instalar software en su equipo
- · Ha solicitado instalar el siguiente elemento:SETCCE proXSign...
- Este sitio está agregando uno o más certificados a este equipo. Permitir que un sitio que no es de confianza...
- · ¿Desea permitir que este programa agregue los certificados?



### Se nos abre el siguiente cuadro y seleccionaremos la opción Sí



En la próxima ventana haremos la carga de datos personales para la solicitud del certificado.

SOLICITUD DE CERTIFICADO NUEVO				
SELECCIÓN DEL AMBITO DE APLICACIÓN				
Ámbito de aplicación				
Auxiliares de la Justicia				
DATOS DE LA ORGANIZACIÓN				
Organización (Autoridad de Registro)	Departamento Judicial			
Colegio de Abogados 🗸 🗸	~NO PERTENECE A NINGUN DTO. J. 🗸			
Matricula	Cargo o función			
	$\checkmark$			
Dependencia				
	~			
DATOS DEDSONALES				
DATOS PERSONALES				
Nombre	Apellido			
la una u				
Email de contacto	Domicilio electrónico			
	@notificaciones.scba.gov.ar 💙			
SELECCIÓN DEL PROVEEDOR CRIPTOGRÁFICO				
Proveedor criptográfico				
Athena ASECard Crypto CSP	$\checkmark$			
Confirmar 5	Solicitud de Certificado			
Continue				

Los campos que debemos completar están divididos en cuatro categorías.

La primera categoría refiere al AMBITO DE APLICACIÓN. En el único campo que abarca seleccionaremos la categoría *Auxiliares de la Justicia*.

SELECCIÓN DEL AMBITO DE APLICACIÓN		
	Ámbito de aplicación	
	Auxiliares de la Justicia	~

La segunda categoría contiene los campos correspondientes a los **DATOS DE LA ORGANIZACIÓN**, que ejercerá como *Autoridad de Registro*, en el ámbito de aplicación correspondiente. La Autoridad de Registro será la encargada de corroborar los datos personales de los interesados en obtener la firma digital, y a su vez de autorizarla.

En el campo **Organización (Autoridad de Registro)**, seleccionaremos la opción **Colegio de Abogados.** En el campo **Departamento Judicial**, seleccionaremos **San Martín.** Por último, en el campo **Matrícula**, cada Letrado deberá indicar el número de matrícula que lo identifica ante la organización en cuestión. Ello se hará discriminando la numeración correspondiente al **tomo** (utilizando la letra T), de la relativa al **folio** (utilizando la letra F).Después de cada letra, se cargará la numeración correspondiente, tal cual se visualiza en el siguiente cuadro.

Organización (Autoridad de Registro)	Departamento Judicial
Colegio de Abogados 🗸 🗸	SAN MARTIN 🗸 🗸
Matricula	Cargo o función
T10F20 ×	$\sim$
Dependencia	

Los demás campos (Cargo o función y Dependencia) no serán completados.

La tercera categoría contiene los campos correspondientes a los **DATOS PERSONALES**. Aquí completaremos los campos *Nombre, Apellido, Cuit/Cuil* y *Email de contacto*. Es importante utilizar una dirección de e-mail válida y a la que podamos acceder. Los campos *DNI* y *Domicilio electrónico* se completarán automáticamente, cuando ingresamos los datos de *Cuit/Cuil*. El campo *Domicilio electrónico*, contiene el domicilio electrónico a constituir para poder trabajar con las presentaciones y notificaciones electrónicas (cuil/cui@notifiaciones.scba.gov.ar).

DATOS PERSONALES		
Nombre	Apellido	
Juan Matias	Straneck	
Cuit/Cuil 20 _27509358 _1	DNI 27509358	
Email de contacto	Domicilio electrónico	
juan.straneck@pjba.gov.ar 🗙	20275093581	@notificaciones.scba.gov.ar 🗸

La última categoría contiene al campo correspondiente al **PROVEEDOR CRIPTOGRÁFICO (Token).** En dicho campo seleccionaremos el modelo de *Proveedor criptográfico,* según el dispositivo criptográfico que hayamos adquirido. Téngase en cuenta que aquí aparecerán listados tantos modelos como haya instalados en esa computadora. De haber más de uno, deberemos indicar el modelo del dispositivo criptográfico que contendrá el certificado que estamos tramitando.

Una vez completados todos los datos, haremos click en el botón Confirmar Solicitud de Certificado

SELECCIÓN DEL PR	ROVEEDOR CRIPTOGRÁFICO	
	Proveedor criptográfico	
	Athena ASECard Crypto CSP	~
-	Confirmar Solicitud	d de Certificado

Se abrirá una ventana del gestor de certificado del token que se instala con el driver, pidiendo que indiquemos PIN de Usuario (contraseña): aquí cargamos la contraseña que corresponda y hacemos click en *Verificar* 

Introduzca PIN de Usuario	MacroSeguridad.c	rg	
Cambiar el PIN tras la verificación	Introduzca PIN de	Usuario	
Cambiar el PIN tras la verificación			
Cambiar el PIN tras la verificación			
	Cambiar el PIN tras la v	erificación	

NOTA: ESTA VENTANA VARIARÁ SEGÚN MARCA Y MODELO DEL TOKEN.

Una vez procesada la información, la página nos devuelve el siguiente mensaje, confirmando que la solicitud de certificado digital se ha realizado satisfactoriamente.



# Confirmación de Solicitud Certificado

Debemos ahora revisar la casilla de e-mail que hemos brindado como dato en la solicitud. En ella encontraremos un e-mail de la *Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires* con el asunto *Solicitud de Certificado Digital.* 

▲ Fecha: Hoy			
Suprema Corte de Solicitud de certificado digital	lunes 31/08/2015 12:22 p.m.	17 KB	▶

Al abrirlo nos encontraremos con el siguiente mensaje.

Estimado Juan Matias Straneck
En la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires se ha recibido una solicitud de generación de certificado digital a su nombre, para el domicilio electrónico 20275093581@notificaciones.scba.gov.ar
Para inicial el trámite es necesario que previamente confirme su solicitud, accediendo a esta dirección Web: <u>https://firmadigital.scba.gov.ar/ConfirmarSolicitud.aspx?</u> <u>DomicilioElectronico=rocio.mesisca@pjba.gov.ar&amp;CodigoConfirmacion=BKDQPL</u> .
Si no puede <u>utilizar el vínculo anterior</u> , acceda a <u>https://firmadigital.scba.gov.ar/ConfirmarSolicitud.aspx</u> , e introduzca su domicilio electrónico 20275083581@rotficaelones.scba.gov.ar y el código de confirmación "BKDQPL" en el formulario provisto a tal efecto.
Si no fue Usted quien solicitó la generación del certificado, no es necesaria ninguna acción de su parte. La solicitud será descartada automáticamente luego de transcurridos 10 días.
Gestión de Certificados Digitales https://firmadigital.scba.gov.ar

Para confirmar la solicitud haremos click en el vínculo indicado con la flecha. Se nos abrirá la siguiente ventana en la que verificaremos que el campo **Domicilio Electrónico** sea nro. de cuit/cuil@notifiaciones.scba.gov.ar ; luego hacemos click en **Confirmar Solicitud.** 

	PODER JUDICIAL de la Provincia de Buenos Aires firma digital
Inicio Solicitudes 🕶	Consultas de Certificados y Descargas 👻 Manuales de Procedimiento
CONFIRMACION DE SO	OLICITUD
INFORMACIÓN REQUERIDA	
20275 Códig 9PZHt	icilio Electrónico 1093581@notificaciones.scba.go X go de Confirmación NR

La página nos devuelve entonces la siguiente pantalla.

	PODER JU DE LA PROVING FIRMA DIGITAL	J <b>DICIAL</b> cia de Buenos Aires
Inicio Solicitudes <del>-</del>	Consultas de Certificados y Descarga	is ▼ Manuales de Procedimiento
SOLICITUD DE CERTIF	ICADO CONFIRMADA	
INFORMACION DE LA SOLICITU	D	
Núme	ro de trámite asignado	E4KTS6
Docum	nentación requerida por Autoridad de Registro	Documento Nacional de Identidad
Domic	ilio de la Autoridad de Registro	Domicilio departamental SAN MARTIN
Teléfo	nos	
Email		firmadigital@scba.gov.ar

Volveremos a recibir un correo electrónico de la *Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires* con el asunto *Trámite de generación de certificado digital iniciado.* 

Suprema Corte de Trámite de generación de certificado digital iniciado	lunes 31/08/2015 12:25 p.m.	18 KB	►
--	-----------------------------	-------	---

Al abrirlo nos encontraremos con el siguiente mensaje.

Estimado Juan Matias Straneck
El trámite de solicitud de certificado digital de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires para el domicilio electrónico 20275083881@notificaciones.sota.gov.ar ha sido iniciado, bajo el número de trámite E4KTS6.
Para proceder a la aprobación del mismo, es necesario que acredite su identidad ante la autoridad de registro, cuya información de contacto es la siguiente:
<ul> <li>Autoridad de Registro </li> <li>Departamento Judicial: SAN MARTIN</li> <li>Domicilio: Domicilio departamental SAN MARTIN</li> <li>Teléfonos: </li> <li>E-mail: <u>firmadigital@scba.gov.ar</u></li> </ul>
Se le requerirá allí la presentación de la siguiente documentación:
Documento Nacional de Identidad
Puede consultar en todo momento el estado de su trámite accediendo a esta dirección Web: https://firmadigital.scba.gov.ar/VerEstadoTramites.aspx?IdentificadorTramite=E4KTS6.
Si no puede utilizar el vínculo anterior, acceda a https://firmadigital.scba.gov.ar/VerEstadoTramites.aspx, e introduzca el número de trámite "E4KTS6" en el formulario provisto a tal efecto.
Gestión de Certificados Digitales <u>https://firmadigital.scba.gov.ar</u>

# Acreditación de Identidad ante la Autoridad de Registro

El siguiente paso será concurrir ante la *Autoridad de Registro (COLEGIO DE ABOGADOS)* y presentar la siguiente documentación:

- DNI
- FOTOCOPIA DEL DNI
- CONSTANCIA DE CUIT
- CONSTANCIA DEL TRÁMITE (ÚLTIMO MAIL)
- CREDENCIAL DEL COLEGIO

**NOTA:** La autoridad de registro verificará los datos ingresados en la solicitud cotejándola con la documentación presentada. Si todo concuerda, autorizará la generación del certificado. Si algún dato fue mal cargado en la solicitud, deberá rechazar la solicitud, y el interesado deberá comenzar todo el procedimiento de solicitud nuevamente.

# Instalación del Certificado

**IMPORTANTE**: Para la instalación del certificado, es importante recordar que:

- Debe realizarse en la misma computadora que se utilizó para hacer la solicitud
- Debe realizarse con el mismo navegador que se utilizó para hacer la solicitud
- El dispositivo criptográfico (token) debe estar conectado a la computadora antes de empezar con proceso de descarga

Abriremos la casilla de e-mail que utilizamos para la generación de certificado y encontraremos un correo de la *Suprema Corte de Justicia Provincia Buenos Aires* con el asunto *Nuevo certificado digital emitido*.

**NOTA**: Éste correo, además de ser el medio por el cual descargaremos el certificado digital al Token, contiene un código o PIN que será necesario para efectuar la revocación del mismo, en caso de extravío o robo del Token. Es por ello que se recomienda guardar el contenido del mismo.

Al abrirlo nos encontraremos con el siguiente contenido:

Estimado Juan Matias Straneck
El trámite ABADNO de generación de certificado digital de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires para el domicilio electrónico 20275093581@notificaciones.pjba.gov.ar ha finalizado.
Puede descargar su nuevo certificado accediendo a esta dirección Web: https://firmadigital.scba.gov.ar/DescargarCertificadoEmitido.aspx?NumeroSerie=13A03F58000000334C07&Instalar=SI
Si no puede utilizar el vínculo anterior, acceda a https://firmadigital.scba.gov.ar/DescargarCertificadoEmitido.aspx, e introduzca el número de serie ``13A03F58000000334C07" en el formulario provisto a tal efecto.
En caso de extraviar su certificado, podrá solicitar su revocación utilizando el siguiente PIN: JNXHZY. Consérvelo en un lugar seguro.
Gestión de Certificados Digitales
https://firmadigital.scba.gov.ar

Hacemos click sobre el primer enlace para proceder directamente a descargar el certificado al dispositivo criptográfico o Token.

En la siguiente ventana, seleccionaremos la opción Si:



Aquí el portal de firma digital, procederá a descargar el certificado en el dispositivo criptográfico (token).

Debemos cargar la contraseña del mismo nuevamente y hacer click en *verificar*:

		X
D		
r.		1
Cancelar	Verificar	5
	D Cancelar	D Cancelar Verificar

Finalmente, nos aparecerá un mensaje que dice Certificado Instalado.

DE ESA MANERA SE HA COMPLETADO EL PROCESO. LA FIRMA ESTÁ INSTALADA EN EL DISPOSITIVO CRIPTOGRÁFICO (TOKEN) Y YA SE PUEDE UTILIZAR PARA REALIZAR PRESENTACIONES Y NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS.

# Revocación del certificado

En caso de necesitar revocar el certificado digital (por pérdida, robo o mal funcionamiento del token, por ejemplo), hay dos maneras de proceder. Se puede acudir ante la Autoridad de Registro con DNI y solicitar que se proceda a la revocación del mismo. El otro método para revocar un certificado, es partiendo del mail desde el cual realizamos la instalación del certificado. Lo primero que haremos será buscar el mail con remitente *Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires* y el asunto *Nuevo Certificado Digital Emitido,* desde el cual hicimos la instalación del certificado en el Token. En dicho correo encontraremos el código o PIN que nos fuera suministrado a tal efecto.

Estimado Juan Matias Straneck
El trámite ABADNO de generación de certificado digital de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires para el domicilio electrónico 20275093581@notificaciones.pjba.gov.ar ha finalizado.
Puede descargar su nuevo certificado accediendo a esta dirección Web: https://firmadigital.scba.gov.ar/DescargarCertificadoEmitido.aspx?NumeroSerie=13A03F58000000334C07&Instalar=SI
Si no puede utilizar el vínculo anterior, acceda a <u>https://firmadigital.scba.gov.ar/DescargarCertificadoEmitido.aspx</u> , e introduzca el número de serie "13A03F58000000334C07" en el formulario provisto a tal efecto.
En caso de extraviar su certificado, podrá solicitar su revocación utilizando el siguiente PIN: JNXHZY. Consérvelo en un lugar seguro.
Gestión de Certificados Digitales
https://firmadigital.scba.gov.ar

Obtenido el PIN, debemos acceder a la página de gestión de los certificados (https://firmadigital.scba.gov.ar) y luego seleccionar la opción *Revocación de Certificado con PIN* dentro de *Solicitudes*.

	PODER DE LA PROV FIRMA DIGITAL	JUDICIAL VINCIA DE BUENOS AIRES
Inicio Solicitudes 🔻	Consultas de Certificados y D	escargas 👻 Manuales de Procedimiento
AUTORIDAD CERTIFI Este sitio Web permite realiz Decreto Reglamentario N° 262 Los certificados emitidos por la Autoridad profesionales Auxiliares de la Justicia ma Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Los certificados digitales emitidos por est Provincia de Buenos Aires.	<ul> <li>Certificado Nuevo</li> <li>Confirmación de Solicitud</li> <li>Renovación de Certificado</li> <li>Revocación de Certificado</li> <li>Revocación de Certificado con PIN</li> <li>Consulta de Estado de Solicitud</li> </ul>	JDICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Firma Digital en el marco de la Ley Nº 25.506 de Firma Digital y su vocación y consulta de los mismos. cia de Buenos Aires están destinados a los Funcionarios de este Poder Judicial, a los integrantes de otras Entidades que mantienen convenios a tal efecto con la Suprema Corte de ara firmar las transacciones electrónicas realizadas ante los organismos del Poder Judicial de la

Se nos abre la siguiente ventana donde debemos indicar el domicilio electrónico del certificado a revocar; el **PIN** que fuera indicado en el mail; seleccionar el motivo por el cual se está queriendo efectuar la revocación y finalmente hacer click en continuar.

		PODER JUD DE LA PROVINCIA FIRMA DIGITAL	DICIAL A de Buenos Aires	
Inicio	Solicitudes 🔻	Consultas de Certificados y Descargas 🔻	Manuales de Procedimiento	
REVOCACION DE CERTIFICADOS EMITIDOS MEDIANTE PIN ingrese los datos del certificado y seleccione el motivo de revocación				
	Domi 20275 PIN	cilio Electrónico 093581@notifiaciones.scba.gov.ar		
	JNXH2 Motiv	zy ro de Revocación río		
	Robo Fallec Cese Sanci Otro	imiento Continuar	*	

El certificado será revocado inmediatamente y recibiremos un mail confirmándolo.

# Vigencia del certificado digital

Los certificados digitales tienen una vigencia de dos años. Desde la página web <u>https://firmadigital.scba.gov.ar</u>, podremos consultar cuando fue emitido un certificado, accediendo debtri del menú *Consulta de Certificados y Descargas* a la opción *Consulta de Certificados emitidos* 

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES FIRMA DIGITAL				
Inicio Solicitudes 🔻	Consultas de Certificados y Descargas 🔻	Manuales de Procedimiento		
AUTORIDAD CERTIFIC Este sitio Web permite realiza	ANTE DEL PODER JUDICIAI r solicitudes de certificados de Firma Dig	→ Consulta de Certificados emitidos	E BUENOS AIRES 25.506 de Firma Digital y su	
Decreto Reglamentario Nº 2628/02, así como la renovación, revocación y Los certificados emitidos por la Autoridad Certificante del Poder Judicial de la Provincia de Buenos profesionales Auxiliares de la Justicia matriculados en los Colegios de Abogados y a integrantes de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Los certificados digitales emitidos por esta Autoridad Certificante podrán utilizarse para firmar las tra Provincia de Buenos Aires.		<ul> <li>→ Descarga de Certificado</li> <li>→ Descarga de Certificado Raíz de la Autoridad Certificante</li> </ul>	de este Poder Judicial, a los ≩ a tal efecto con la Suprema Corte de os organismos del Poder Judicial de la	
		Descarga de la Lista de Revocación (CRL)		

Se nos abrirá la posibilidad de establecer criterios de búsqueda a los fines de verificar cuándo fue emitido un certificado. Una vez indicado los criterios de búsqueda, haremos click en **Buscar**:

CONSULTA DE CE	RTIFICADOS EMI	TIDOS	
CRITERIO DE BÚSQUED	A		
	Apellido Schatz	×	Nombre
	DNI		
			Todos
	Desde (dd/mm/aaaa)		
	Orden de Visualización Fecha y Hora	~	
		Bu	scar

Nos devolverá los resultados para los criterios establecidos. Como se muestra en los ejemplos a continuación, si el certificado está vencido, figurará como tal. Si está vigente, nos figurará la fecha y hora de emisión del mismo. Téngase en cuenta que el formato de fecha es mes/día/año.

Apellido: <b>Schatz</b> Nombre: <b>Walter</b> DNI: <b>20987632</b> Domicilio Electrónico: <b>wschatz@jusbuenosaires.gov.ar</b> Estado: <b>Vencido</b> Fecha Estado: <b>VENCIDO</b>
Apellido: <b>Schatz</b> Nombre: <b>Walter</b> DNI: <b>20987632</b> Domicilio Electrónico: <b>wschatz@jusbuenosaires.gov.ar</b> Estado: <b>Vigente</b> Fecha Estado: <b>5/4/2016 1:32:23 PM</b>

# Renovación del certificado

Los certificados digitales podrán ser renovados quince días antes de su vencimiento, a los fines de no tener que esperar a su vencimiento para solicitar uno nuevo. El procedimiento de renovación se hará de la siguiente manera. Desde la página web <u>https://firmadigital.scba.gov.ar</u>, ingresaremos en el menú *Solicitudes* y seleccionaremos la opción *Renovación de certificado*:



Una vez seleccionada la opción, nos mostrará la siguiente ventana con los requisitos a cumplir para proceder con la solicitud de renvación. Es importante que conectemos el Token antes de hacer click en continuar.

### RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS EMITIDOS

#### A continuación deberá seleccionar el certificado que desea renovar.

Asegúrese de tener su dispositivo criptográfico o token funcionando correctamente antes de continuar.

Algunos dispositivos no admiten ser colocados una vez que ya se ha ingresado a un sitio Web seguro. Si ese es su caso, debería tener su certificado instalado en el equipo antes de acceder a este sitio Web. MUY IMPORTANTE: Recomendamos fuertemente que CONFIGURE ESTE PORTAL COMO SITIO DE CONFIANZA. De acuerdo a la configuración de seguridad que tenga establecida en su navegador, puede ser que durante el proceso reciba mensajes de advertencia limpidiendo determinadas operaciones, o solicitando su confirmación antes de proseguir. En ese caso deberá permitir que dichas operaciones se lleven a cabo para poder efectuar correctamente su solicitud. Podría recibir advertencias de seguridad similares a las siguientes: • Un control ActiveX de esta página podría no ser seguro al intentar interactuar con otras partes de la página. ¿Desea permitir esta interacción?"

- Este sitio web está intentando realizar una operación de certificado digital en su nombre.
- Sólo debe permitir a los sitios web conocidos realizar operaciones de certificado digital en su nombre.¿Desea permitir esta operación?
- Se ha evitado que este sitio le solicite instalar software en su equipo
- Ha solicitado instalar el siguiente elemento:SETCCE proXSign...
- Este sitio está agregando uno o más certificados a este equipo. Permitir que un sitio que no es de confianza...
- ¿Desea permitir que este programa agregue los certificados?



Una vez que hacemos click en continuar, nos solictará la contraseña del Token:

IDProtect Verificación	×
MacroSeguridad.org	
Introduzca PIN de Usuario	
Cambiar el PIN tras la verificación	1
Cancelar Ve	ificar

Luego, nos mostrará una pantalla con:

- los datos del contacto (e-mail de contacto asociado al certificado);
- la posibilidad de **seleccionar el proveedor criptográfico** (solo la modificaremos si estamos utilizando un modelo diferente de Token);
- todos los datos del certificado que estamos queriendo renovar.

Por último, tendremos la opción Solicitar Renovación.

	PODER JUDICIAL de la Provincia de Buenos Aires firma digital
Inicio Solicitudes 🔻	Consultas de Certificados y Descargas 👻 Manuales de Procedimiento
RENOVACION DE CERTIFICADO EMITIDO	
CONTACTO	
Email	de contacto
pame	la.maritato@pjba.gov.ar
SELECCIÓN DEL PROVEEDOR CRIPTOGRÁFICO	
Prove	edor criptográfico
eToka	n Base Cryptographic Provider 🗸 🗸
DATOS DEL CERTIFICADO DIGITAL	
Apelli Noml DNI: Domi Cuit/ Autor Depa Orgar Cargc Identi Fecha Fecha	do: Maritato pre: Pamela Juana 4912639 cilio Electrónico: pamela.maritato@pjba.gov.ar Lui: 27249126395 idad de Registro: Poder Judicial Provincia de Buenos Aires tamento Judicial: SAN MARTIN pismo: DELEGACION DE SISTEMAS - SAN MARTIN ismo: DELEGACION DE SISTEMAS - SAN MARTIN is AGENTE ADMINISTRATIVO ficación del Solicitante: Legajo721443 de Expedición: 7/2/2014 1:10:35 PM de Vencimiento: 7/2/2016 1:20:35 PM

Una vez solicitada la renovación, recibiremos un mail con remitente *Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires* con el Asunto *Tramite de renovación de certificado iniciado*.

Estimado Nombre y Apellido	
El trámite de renovación de certificado digital de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires para el domicilio electrónico	
cuit@notificaciones.scba.gov.ar ha sido iniciado, bajo el número de trámite R96Q1P.	
Puede consultar en todo momento el estado de su trámite R96Q1P accediendo a esta dirección Web:	
https://firmadigital.scba.gov.ar/VerEstadoTramites.aspx?IdentificadorTramite=R96Q1P.	
Si no puede utilizar el vínculo anterior, acceda a <u>https://firmadigital.scba.gov.ar/VerEstadoTramites.aspx</u> , e introduzca el número de trámite "R96Q1P" en el formulario provisto a tal efecto.	
Gestión de Certificados Digitales https://firmadigital.scba.gov.ar	

A partir de aquí, los pasos a seguir son:

- Acreditación de Identidad ante la Autoridad de Registro (PAG. 25)
- Instalación del Certificado (PAG. 26)